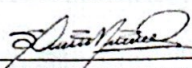
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 4	
			PÁGINA: 1 DE 1	
			FECHA: 07/11/2024	
ÁREA Y/O SERVICIO: RIAS - DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS. ✓			UNIDAD: Hospital Fray Bartolome de las Casas ✓	
No. DE CONTRATO: 0029-2025 ✓	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: NATHALY PUERTO BONILLA ✓		1	9	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SILVIA LORENA MURILLO GUZMAN		DOCUMENTO: 38144995		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios como ENFERMERO (A) dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.				
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS		
1. Realizar el Informe de adherencia de las temáticas abordadas por Subred		- Se implementó la dinámica educativa del Día Mundial del Corazón (20 de septiembre) en cada uno de los talleres comunitarios "Del Corazón de la Subred Norte" realizados en los diferentes centros de atención: 17 de septiembre: Centro de Salud Álamos. 19 de septiembre: Hospital de Engativá Calle 80. 23 de septiembre: Centro de Salud Boyacá Real. 25 de septiembre: Centro de Salud Garcés Navas. 30 de septiembre: Hospital de Chapinero. - Estas actividades fomentaron la educación comunitaria en autocuidado, hábitos saludables y prevención de la hipertensión arterial y la diabetes mellitus, aportando al cumplimiento de los indicadores de promoción y prevención.		
2. Realizar fortalecimiento al equipo de salud de acuerdo con el cronograma propuesto en el plan de fortalecimiento de competencias y habilidades del talento humano. en relación al fortalecimiento el profesional deberá entregar listado de asistencia, informes de pre y post test, acta de reunión, listas de chequeo, presentaciones, entre otros.		- Se brindó asistencia técnica al personal auxiliar de enfermería, orientada al fortalecimiento de competencias en identificación de pacientes en riesgo, manejo de la base de seguimiento a pacientes con patologías crónicas. 23 de septiembre: Centro de Salud Boyacá Real. 24 de septiembre: Hospital Emaus y Centro de Salud Bachué. 30 de septiembre: Hospital de Chapinero.		
3. Articular al interior de cada Subred, Análisis y Políticas, PSPIC, Equipos territoriales, las acciones que permitan el fortalecimiento de las competencias en temas de enfoque diferencial y las demás que aplique.		- Se revisó y actualizó la base de usuarios de la EPS Sanitas - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, realizando confirmación y descarte de diagnósticos en patologías crónicas (hipertensión arterial y diabetes mellitus). - Se articularon las acciones de seguimiento a usuarios con alteración de hemoglobina glicosilada, incluyendo educación en autocuidado y agendamiento de controles médicos.		
4. Contribuir en la realización de los análisis de los indicadores aportando al análisis del informe y a las acciones planteadas en el plan de mejora.		- Se ejecutó el seguimiento y actualización de las bases de datos de poblaciones inscritas en las rutas CCVM y ERC, incluyendo la depuración de la información para su entrega a los equipos técnicos. - Esta labor permitió mejorar la calidad de la información utilizada en los procesos de análisis de indicadores y en el diseño de acciones del plan de mejora institucional.		
5. Realizar visitas de acompañamiento a los centros de salud y hospitales de las Subredes con el fin entrenar y verificar el proceso de seguimiento al equipo de salud.		- Se realizó un recorrido hospitalario educativo en el Centro de Servicios Especializado Suba, con posterior cargue de resultados en la plataforma Dinámica, garantizando la trazabilidad de la actividad. - La profesional de enfermería de la Ruta CCVM-ERC implementó en los talleres educativos la temática del Día del Corazón, garantizando su aplicación con los pacientes asistentes. Esta estrategia permitió fortalecer la educación en hábitos saludables y el autocuidado, en concordancia con los lineamientos institucionales y las metas de prevención y control de enfermedades cardiovasculares.		
6. El contratista deberá junto con el informe mensual de actividades entregar el soporte de pago-ajustado a la normatividad vigente- de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales		Se adjunta al presente informe el soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, correspondiente al periodo de septiembre de 2025, cumpliendo con la normatividad vigente.		
7. Las demás que la Subred norte considere pertinente, de acuerdo al objeto contractual.		- Dentro de este componente se incluyen las actividades educativas desarrolladas en las diferentes unidades prestadoras de servicios de salud, enmarcadas en la estrategia "Del Corazón de la Subred Norte", las cuales fortalecen la educación en autocuidado, adherencia al tratamiento y prevención de complicaciones en usuarios con enfermedades crónicas. - De igual forma, durante todo el mes se garantizó la ejecución de acciones relacionadas con la implementación y seguimiento de la RIAS CCVM desde el perfil profesional de enfermería, asegurando la integralidad de la atención y el cumplimiento de las metas institucionales.		
8. Apoyar procesos de auditoría y seguimientos que se requieran de las diferentes EAPB.		- Se realizó la revisión de historias clínicas de pacientes con patologías crónicas atendidos en el Hospital de Chapinero, de la EAPB Capital Salud. - El avance de la revisión de historias clínicas fue entregado el día 03 de septiembre de 2025, como parte de los procesos de auditoría y seguimiento.		
9. Cumplir las actividades que aporten a las metas de facturación de las diferentes EAPB.		- Se participó activamente en las jornadas de toma de hemoglobina glicosilada realizadas los días 13 y 27 de septiembre de 2025, desarrollando actividades de convocatoria, registro de signos vitales, control de tensión arterial y educación en salud dirigidas a los usuarios. - Estas acciones contribuyen al cumplimiento y aportan directamente a las metas de facturación de las diferentes EAPB, en el marco de la implementación de la RIAS CCVM.		
10. Realizar una gestión, verificación, seguimiento y control eficiente del proceso de canalización de casos reportados por las diferentes EAPB y de esta manera garantizar la atención oportuna y adecuada de los usuarios		- Se validaron usuarios de las diferentes EPS para la convocatoria y agendamiento en las jornadas de toma de hemoglobina glicosilada, realizadas en el Hospital de Suba los días 13 y 27 de septiembre. - Se garantizó el seguimiento a pacientes con alteración de hemoglobina glicosilada, incluyendo educación en hábitos de vida saludable, adherencia terapéutica y programación de controles médicos. - Se participó activamente en la jornada de toma de hemoglobina glicosilada realizada en el Hospital de Suba.		
11. Participar en las reuniones convocadas por la EPS de tipo administrativo o de seguimiento contractual con el área de financiera y contratación.		Se participó en reuniones de articulación y seguimiento con EPS apoyando la planificación de los talleres educativos y el seguimiento a los usuarios priorizados.		
12. Gestionar la respuesta institucional e intersectorial según corresponda de la población asignada e inscrita a las rutas integrales de atención en salud de las diferentes EAPB.		Desde la sede de Usaquén se llevó a cabo el agendamiento de usuarios para la toma de hemoglobina glicosilada. A través de la plataforma Dinámica se realizó el seguimiento a la participación de los asistentes en dichas jornadas y en los talleres educativos, garantizando su captación y/o canalización hacia la Ruta de Atención de Enfermedades Cardio Cerebrovasculares y Metabólicas (CCVM), en cumplimiento de los lineamientos establecidos.		
13. Asistencia técnica al personal al talento humano y sistemas para que apoyen la identificación de estos usuarios, entrega oportuna a la EPS correspondiente. Seguimientos, link de inclusión de diagnósticos nuevos según la ruta de riesgo a la que pertenezca, entrega de medicamentos a estos usuarios, orientación para reclamar medicamentos, facturación, proceso de atención.		Se brindó asistencia técnica al personal de salud en la identificación de usuarios en riesgo, seguimiento clínico, inclusión de diagnósticos en las rutas correspondientes y entrega oportuna de medicamentos, garantizando orientación adecuada en los procesos de atención.		

14. Mantener y entregar los soportes y archivo de los productos ejecutados de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.	-Se recopilaron y organizaron los soportes de gestión, incluyendo: bases de datos de usuarios, listas de asistencia, actas de actividades, registros de convocatoria y soportes de pago al Sistema de Seguridad Social, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en archivo y tablas de retención documental.
15. El incumplimiento u omisión en desarrollo de las actividades que genere perjuicios económicos a la Subred norte serán asumidos única y exclusivamente por el CONTRATISTA, debiendo reintegrar a la Subred Norte la totalidad de los valores glosados por los entes a las que este vende los servicios básicos de salud.	Durante el mes de septiembre, desde el perfil profesional de enfermería, se dio cumplimiento a las actividades asignadas en el marco de la implementación de la RIAS CCVM-ERC
16. Realizar actividades en el marco de la coordinación de las Rutas Integrales de Atención en Salud designada.	Durante el mes de septiembre, las actividades se enfocaron en la coordinación de la RIAS CCVM-ERC, mediante el desarrollo de procesos de fortalecimiento en diferentes unidades de salud y hospitales de la Subred Norte, con el propósito de garantizar la adecuada implementación de las rutas de atención de enfermedades crónicas.
17. Cumplir las actividades que aporten a las metas de facturación de los diferentes pagadores.	En el marco de las acciones contratadas por las EPS y EAPB para la implementación de la RIAS CCVM, el perfil de enfermería desempeña un rol estratégico en la ejecución de intervenciones orientadas a mejorar los indicadores en usuarios con diagnóstico de diabetes mellitus e hipertensión arterial.
OBSERVACIONES: Centro de Costo U-05	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) \$3.827.207 TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEITISIETE MIL DOCIENTOS SIETE PESOS MCTE	
 NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA SILVIA LORENA MURILLO GUZMAN CC. 38144995	30 2 2025  Firma de recibido: NATHALY PUERTO BONILLA Directora de servicios ambulatorios. Katherine A.
Fotocopia estará sujeta a la certificación que expida el supervisor.	